



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Aval académico: II Jornada: La potencia del pensamiento disruptivo: la revolución como modelo conceptual. De las revoluciones sociopolíticas a la revolución ambiental y cultural del “Antropoceno”

---

VISTO:

La solicitud de aval académico para la III Jornada: La potencia del pensamiento disruptivo: la revolución como modelo conceptual. De las revoluciones sociopolíticas a la revolución ambiental y cultural del “Antropoceno”, presentada por la Mgtr. Ma. Eugenia Saldubehere,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar aval académico e institucional para la III Jornada: La potencia del pensamiento disruptivo: la revolución como modelo conceptual. De las revoluciones sociopolíticas a la revolución ambiental y cultural del “Antropoceno” que tendrá lugar el día jueves 05 de marzo de 2026.-

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

